



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 DIC. 2008

RES.H- Nº 1965-08

Expte. 4.901/08

**VISTO:**

El resultado de la Contratación Directa FH-07/08, relacionado con la provisión de equipamiento informático y servidores para áreas administrativas y académicas de la Facultad de Humanidades; y

**CONSIDERANDO:**

Que resulta necesario efectuar la compra del equipamiento mencionado para equipar el Gabinete Informático de la Facultad y los servidores permitirán el funcionamiento del Sistema COMDOC de Despacho de Mesa de Entradas y el área de informática de la dependencia, según la solicitud de compra oportunamente autorizada;

Que se dio cumplimiento a la gestión de contratación según el trámite dispuesto por la reglamentación vigente en materia de Contrataciones del Estado por lo cual se solicitó cotización a firmas del medio;

Que recepcionadas y analizadas las cotizaciones presentadas, el Dpto. Compras y Patrimonio evaluó la admisibilidad de las ofertas y posteriormente la Comisión de Preadjudicación eleva informe sobre el resultado obtenido y la propuesta de adjudicación;

Que se realizó oportunamente la provisión del gasto en el Dpto. de Presupuesto y Rendición de Cuentas, obrante a fs. 4 de estas actuaciones;

Que el presente caso se encuadra en la Resolución R-566/02, Art. 1 y el Art. 28 y 99 a) – Decreto 436/00, reglamentación vigente en materia de Contrataciones del Estado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** ADJUDICAR en Contratación Directa FH-07/08 a las siguientes firmas:

a- UPTECH, CUIT Nº 23-14709426-4, IVA Responsable Inscripto, con domicilio en calle Sarmiento 528 de esta ciudad, el ítem 1 por la cantidad de veintiuno (21) por la suma total de pesos cincuenta y un mil setecientos sesenta y cinco (\$ 51.765,00), según informe de Preadjudicación.

b- NETCO SRL, CUIT Nº 30-67304271-2, IVA Responsable Inscripto, con domicilio en calle Rivadavia 688 de esta ciudad, ítem 2 la cantidad de uno (1) servidor e ítem 3 por la cantidad de una (1) unidad, ambos renglones por la suma total de pesos siete mil setecientos ochenta y seis (\$ 7.786,00), según informe de Preadjudicación

**RESUMEN**

UPTECH - Ítem 1 .....	\$ 51.765,00
<u>NETCO SRL - Ítem 2 y 3 .....</u>	<u>\$ 7.786,00</u>
TOTAL ADJUDICADO .....	\$ 59.551,00

Son pesos cincuenta y nueve mil quinientos cincuenta y uno.-

..//





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H- Nº 1965-08

Expte. 4.901/08

..//

**ARTICULO 2º.-** IMPUTAR la suma total de pesos cincuenta y nueve mil quinientos cincuenta y uno (\$ 59.551,00) a la partida presupuestaria 4-3-6 - BIENES DE USO, Maquinaria y equipo, EQUIPOS PARA COMPUTACIÓN del presupuesto del presente ejercicio 2008 de la Facultad de Humanidades.-

**ARTICULO 3º.-** REMITASE copia a la Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio, a la Dirección Administrativa Contable, Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas de la Facultad y SIGA al Dpto. Compras y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.-

ave/JCL.-

**DR. MARÍA DEL VALLE FERNÁNDEZ**  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

**Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA**  
DE CANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

